

PLAN CURRICULAR ANUAL**COLEGIO VILLA MARÍA LA PLANICIE****CURRÍCULA 2021 - SECUNDARIA*****Cursos anualizados por trimestres***

5° DE SECUNDARIA	N° HORAS	4° DE SECUNDARIA	N° HORAS	3° DE SECUNDARIA	N° HORAS	2° DE SECUNDARIA	N° HORAS	1° DE SECUNDARIA	N° HORAS
COMUNICACIÓN	5	COMUNICACIÓN	5	COMUNICACIÓN	5	COMUNICACIÓN	6	COMUNICACIÓN	6
MATEMÁTICA	7	MATEMÁTICA	7	MATEMÁTICA	7	MATEMÁTICA	7	MATEMÁTICA	7
IDIOMA:INGLÉS	6	IDIOMA:INGLÉS	7	IDIOMA:INGLÉS	7	IDIOMA:INGLÉS	7	IDIOMA:INGLÉS	7
ARTE Y CULTURA	3	ARTE Y CULTURA	3	ARTE Y CULTURA	3	ARTE Y CULTURA	3	ARTE Y CULTURA	3
CIENCIAS SOCIALES	6	CIENCIAS SOCIALES	5	CIENCIAS SOCIALES	4	CIENCIAS SOCIALES	5	CIENCIAS SOCIALES	4
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANIA Y CIVICA	3	DESARROLLO PERSONAL CIUDADANIA Y CIVICA	3	DESARROLLO PERSONAL CIUDADANIA Y CIVICA	4	DESARROLLO PERSONAL CIUDADANIA Y CIVICA	3	DESARROLLO PERSONAL CIUDADANIA Y CIVICA	3
EDUCACIÓN FÍSICA	2	EDUCACIÓN FÍSICA	2	EDUCACIÓN FÍSICA	2	EDUCACIÓN FÍSICA	3	EDUCACIÓN FÍSICA	3
EDUCACIÓN RELIGIOSA	3	EDUCACIÓN RELIGIOSA	3	EDUCACIÓN RELIGIOSA	3	EDUCACIÓN RELIGIOSA	3	EDUCACIÓN RELIGIOSA	3
CIENCIA Y TECNOLOGIA	6	CIENCIA Y TECNOLOGIA	7	CIENCIA Y TECNOLOGIA	7	CIENCIA Y TECNOLOGIA	5	CIENCIA Y TECNOLOGIA	5
COMPETENCIA DIGITAL	2	COMPETENCIA DIGITAL	1	COMPETENCIA DIGITAL	1	COMPETENCIA DIGITAL	1	COMPETENCIA DIGITAL	2
	43		43		43		43		43
TUTORÍA +HOMEROOM	2	TUTORIA+HOMEROOM	2	TUTORÍA+HOMEROOM	2	TUTORÍA +HOMEROOM	2	TUTORÍA + HOMEROOM	2
TOTAL	45	TOTAL	45	TOTAL	45	TOTAL	45	TOTAL	45

COLEGIO VILLA MARÍA LA PLANICIE

CURRÍCULA 2021 PRIMARIA

6° DE PRIMARIA	N° DE HORAS	5° DE PRIMARIA	N° DE HORAS
MATEMÁTICA	8	MATEMÁTICA	8
COMUNICACIÓN	6	COMUNICACIÓN	6
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5	CIENCIA Y TECNOLOGIA	4
PERSONAL SOCIAL	5	PERSONAL SOCIAL	6
EDUCACIÓN FÍSICA	3	EDUCACIÓN FÍSICA	3
EDUCACIÓN RELIGIOSA	3	EDUCACIÓN RELIGIOSA	3
ARTE Y CULTURA	3	ARTE Y CULTURA	3
INGLÉS	8	INGLÉS	8
COMPETENCIA DIGITAL	2	COMPETENCIA DIGITAL	2
	43		43
TUTORIA + Homeroom	2	TUTORIA + Homeroom	2
TOTAL	45		45

DURACIÓN PLAN CURRICULAR ANUAL PERIODO LECTIVO 2021:

TRIMESTRE	DURACIÓN
PRIMER TRIMESTRE VACACIONES	DEL 01 DE MARZO AL 04 DE JUNIO DEL 08 DE MAYO AL 16 DE MAYO
SEGUNDO TRIMESTRE VACACIONES	DEL 07 DE JUNIO AL 10 DE SETIEMBRE DEL 24 DE JULIO AL 08 DE AGOSTO
TERCER TRIMESTRE	DEL 13 DE SETIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE

CONTENIDO CURRICULAR DE LAS ÁREAS ACADÉMICAS

1. ÁREA DE ARTE Y CULTURA:

El área de Arte y Cultura según el marco teórico y metodológico que orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje, posee un enfoque multicultural e interdisciplinario que reconoce las características sociales y culturales de la producción artística, así mismo el potencial creativo que todas las personas deben poder desarrollar plenamente, reafirmando así su derecho a participar en la vida artística y cultural de su país.

Las manifestaciones artístico-culturales se entienden como aquellas prácticas que responden a las necesidades y expresiones estéticas de una sociedad. De acuerdo a la realidad multicultural que caracteriza a nuestro país, donde se revaloran dichas manifestaciones, el estudiante conoce y se sensibiliza con el mundo a partir de su realidad cercana pero situada y relacionada con el mundo global, reforzando las identidades y los valores personales y colectivos, abriendo así el diálogo intercultural que nos permitirá disfrutar la experiencia estética de las artes y una mejor convivencia.

A su vez se promueve el uso de diversos lenguajes artísticos como la danza, el teatro, las artes visuales, la música, la poesía, entre otros; desarrollando diversas técnicas con una metodología activa, integrando las nuevas tecnologías y resaltando el carácter interdisciplinario de las artes, fomentando la integración de las mismas y también con otras disciplinas para responder a situaciones significativas locales y globales.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica requiere el desarrollo de diversas competencias. El área de Arte y Cultura se ocupa de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:

1. Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales.
2. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

Nivel Primaria

A través del manejo del idioma inglés, la indagación científica y la ciudadanía digital, pilares de nuestra misión, en el nivel primaria se pretende lograr que las estudiantes desarrollen las competencias de su ciclo afianzando los conocimientos, las técnicas y la sensibilidad estética, para las artes plásticas y la música, desde las diversas dimensiones del ser humano: social, emocional, intelectual, orgánico motriz, ética y espiritual. En las artes plásticas apreciando y valorando la diversidad de expresiones artísticas y creando proyectos donde emplee los lenguajes del arte para comunicarse y expresarse en forma creativa, utilizando las técnicas artísticas plásticas y los recursos digitales.

Las estudiantes de primaria realizarán diversas actividades significativas del lenguaje musical basadas en la experiencia musical, así como proyectos interdisciplinarios para lograr las competencias artísticas. Las alumnas se enriquecerán al integrar aspectos importantes de nuestra cultura musical peruana y universal al realizar actividades de indagación, fortaleciendo sus habilidades de comprensión y reflexión en el manejo de la información, así como el juicio crítico ampliando su lenguaje creativo y comunicador.

Nivel Secundaria Baja

Se busca promover en las alumnas de primer y segundo año de secundaria, el desarrollo de un lenguaje estético, enriqueciendo la forma de expresarse mediante los elementos y códigos del arte, los cuales les permitan transmitir su sensibilidad y apreciar el patrimonio artístico global y local, recorriendo diversas etapas de la historia del arte. En este nivel las alumnas realizarán trabajos de indagación acerca de las costumbres, tradiciones, cosmovisiones, ideologías y movimientos, destacando así la importancia del contexto en el artista y su obra, y el poder generar hipótesis acerca del significado, luego de conocer las circunstancias del entorno social.

La segunda competencia permite desarrollar la creatividad, el colegio promueve en las alumnas las artes visuales, la música y el arte dramático, para lograr la expresión de sus emociones, sentimientos e ideas, mediante las técnicas propias de las artes plásticas, los instrumentos musicales y la expresión corporal, promoviendo el uso de diferentes lenguajes artísticos de forma integral y humanística. En este nivel las alumnas deben tomar mayor atención de sus sentidos y ser conscientes de lo que observan, escuchan y sienten para comunicarse y posteriormente poder desarrollar un juicio crítico acerca del desempeño de su creatividad. Destaca el uso del inglés en el arte dramático, lo que refuerza los propósitos indicados en la Misión de la Institución.

Nivel Secundaria Alta

A través del manejo del idioma inglés, la indagación científica y la ciudadanía digital, pilares de nuestra misión, en el nivel secundaria alta, en el área de arte y cultura se busca afianzar en las estudiantes, el desarrollo sensorio motriz y socio afectivo, consolidar el conocimiento de los lenguajes artísticos plásticos, teatrales y danzarios, que permitan el desarrollo de la creatividad y fortalecer su identidad, combinando sus habilidades y destrezas motoras y desarrollando el aspecto intercultural del área a través de la indagación y el uso del idioma inglés.

De igual manera las estudiantes realizarán proyectos de creación y expresión artística, impulsando el pensamiento crítico y creativo, disfrutando la experiencia estética, expresándose con el lenguaje propio de las artes, empleando diversos medios,

herramientas y recursos, reconociendo y valorando las manifestaciones artísticas tradicionales y globales a fin de compartir con sus pares, maestros y la comunidad educativa sus dones y talentos socializando sus procesos y proyectos.

2. ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde al enfoque de la ciudadanía activa. Este enfoque promueve que todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, se promueven procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y del rol de cada persona en esta. Asimismo, promueve la deliberación sobre los asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea, cada vez más, un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos. En el marco de este enfoque, los estudiantes se formarán como ciudadanos conscientes de la sociedad donde viven y de su rol como sujetos históricos, a fin de que asuman compromisos y se constituyan en agentes de cambio de la realidad social, a través de los recursos ambientales y económicos.

Por otro lado, el área pretende que nuestros estudiantes asuman que son parte de un pasado, pero que, desde el presente, están construyendo su futuro. Asimismo, implica comprender que el espacio es una construcción social, en donde se relacionan las personas y que se va transformando según sus necesidades. Por esta razón, es importante promover una relación armónica con el ambiente que les permita aprovechar de manera racional y respetuosa lo que ofrece la naturaleza promoviendo el desarrollo sostenible. El área comprende, igualmente, las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero en diferentes niveles para contribuir al desarrollo económico sostenible y construir la ciudadanía económica en los estudiantes.

Por lo tanto, el área de CCSS, pretende formar personas que se adapten, respondan de forma asertiva, y activa a los retos que se les presente. Considerando como aprendizaje transversal el uso de las TICs, todo esto integrado en el desarrollo de su vida espiritual haciendo énfasis en que la construcción de la vida en sociedad parte de reconocerse como pueblo de Dios, con una misión y vocación propia y libertad para buscar el bien común de la sociedad en concordancia con el Evangelio y la doctrina católica. Afín a ello, destaca su respeto por toda forma de vida, pero sobre todo por la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural, rechazando toda forma de violencia o cualquier práctica que atente contra la integridad humana.

Objetivos estratégicos

Verbo infinitivo	Frase sustantiva	Complemento
Formar	ciudadanas líderes	para que sean capaces de sustentar su posición crítica sobre hechos y procesos históricos y las ayude a comprender el siglo XXI y sus desafíos.
Fomentar	desarrollo digno de la sociedad	a través de la participación en acciones que permitan la buena convivencia y la búsqueda del bien común cuidando y protegiendo el ambiente.
Promover	transformación del país	mediante la comprensión de las decisiones económicas tomadas por los actores sociales en función de los recursos, para la satisfacción de las necesidades y el funcionamiento del sistema económico y financiero en el país.

3.ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA

El área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica asume los enfoques de desarrollo personal y de ciudadanía activa. Estos enfoques brindan el marco teórico y metodológico que orientan la enseñanza y el aprendizaje de esta área.

- El desarrollo personal hace énfasis en el proceso que lleva a los seres humanos a construirse como personas, y alcanzar el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales que se da a lo largo de la vida. Este proceso permite a las personas no solamente conocerse a sí mismas y a los demás, sino, también, vincularse con el mundo natural y social de manera más integradora. Igualmente, se enfatizan los procesos de reflexión y la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo.
- La ciudadanía activa promueve que todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, se promueven procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y del rol de cada persona en esta. Asimismo, promueve la deliberación sobre los asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea, cada vez más, un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos.
- Ambos enfoques son complementarios y resultan fundamentales para la realización plena de la persona en una sociedad cambiante. Así, el desarrollo

personal es la base para la ciudadanía activa. La autorregulación de las emociones resulta fundamental para manejar los conflictos de manera no violenta, y para elaborar acuerdos y normas de convivencia. La valoración de nosotros mismos y la consolidación de nuestra identidad, por su parte, nos permiten convivir de manera democrática y participar en nuestra comunidad a partir de la deliberación sobre asuntos públicos que nos involucran.

- De igual forma, la ética, entendida como el compromiso con principios morales y como el cuidado del otro, es indispensable para generar una convivencia armónica que reconozca y respete a los demás y busque el bien común. Por otro lado, la ciudadanía activa enriquece el desarrollo personal a partir del reconocimiento de las personas como sujetos de derecho y de los principios de libertad y dignidad humana, y a través de las oportunidades de crecimiento personal que la participación social ofrece. La búsqueda por fortalecer una sociedad más equitativa en la que los derechos humanos estén en plena vigencia y el cumplimiento de los deberes ciudadanos permitan que cada persona se desarrolle plenamente.

Finalmente se hace énfasis en que la construcción de la persona humana parte de reconocerse como criatura de Dios, con voluntad propia y libertad para buscar el bien común de la sociedad en concordancia con el Evangelio y la doctrina católica. Afín a ello, destaca su respeto por toda forma de vida, pero sobre todo por la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural, rechazando toda forma de violencia o cualquier práctica que atente contra la integridad humana.

Objetivos estratégicos

Verbo infinitivo	<u>Frase sustantiva</u>	Complemento
Se definen como	mujeres líderes	a partir de la construcción de su identidad como persona e hija de Dios.
Contribuye	desarrollo del país	desde la construcción de la identidad nacional y el ejercicio de la ciudadanía activa.

4. ÁREA DE PERSONAL SOCIAL (NIVEL PRIMARIA)

El curso de Personal Social del ciclo V en el colegio Villa María La Planicie es desarrollado desde las cinco competencias propuestas por el Ministerio de Educación,

las cuales son; Construye su identidad, Convive y participa democráticamente, Construye interpretaciones históricas, Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente, Gestiona responsablemente los recursos económicos.

Las competencias y capacidades son trabajadas a lo largo del año académico de manera progresiva durante los tres trimestres. Sin embargo, **existen dos competencias que se trabajan de manera transversal durante todo el periodo lectivo**. Estas son:

- Construye su identidad:

Se considera fundamental el desarrollo de esta competencia, ya que está directamente relacionada al propio conocimiento de la estudiante: de su cuerpo, su forma de sentir, de pensar y de actuar. Esto la llevará a tener adecuadas interacciones con otras personas y con los diversos contextos en los que se desenvuelven (familia, escuela, comunidad). Cada estudiante podrá –a su propio ritmo y criterio– ser consciente de las características que la hacen única y de aquellas que la hacen semejante a otros. En ese sentido, esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades: Se valora a sí misma, Autorregula sus emociones. Reflexiona y argumenta éticamente y Vive su sexualidad de manera plena y responsable.

- Convive y participa democráticamente:

Esta competencia es importante trabajarla de manera transversal en las niñas de primaria porque permite que las estudiantes desarrollen comportamientos y actitudes que le ayuden a actuar en la sociedad, reconociendo que todas las personas tienen derechos y deberes. Además, ayuda a que las niñas conozcan, comprendan y reconozcan la importancia de los aportes de las diversas culturas, respetando las diferencias. De igual forma, toma posición frente a aquellos asuntos que la involucran como ciudadana, contribuyendo en la construcción del bienestar general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos. En ese sentido, esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades: Interactúa con todas las personas, Construye normas y asume acuerdos y leyes, Maneja conflictos de manera constructiva, Delibera sobre asuntos públicos y Participa en acciones que promueven el bienestar común.

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje corresponde a los enfoques de desarrollo personal y ciudadanía activa.

- El enfoque de desarrollo personal enfatiza el proceso de desarrollo que lleva a los seres humanos a construirse como personas, a fin de alcanzar el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales que se producen a lo largo de

la vida. Este proceso permite a las personas no solamente conocerse a sí mismas y a los demás, de modos cada vez más integrados y complejos, sino también vincularse con el mundo natural y social de manera más integradora. Igualmente, este enfoque pone énfasis en los procesos de reflexión y en la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo.

- La ciudadanía activa asume que todas las personas son ciudadanos con derechos y responsabilidades que participan del mundo social y propician la vida en democracia, la disposición al enriquecimiento mutuo y al aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, enfatiza en los procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y el rol de cada persona en ella; y promueve la deliberación sobre aquellos asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea cada vez un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos. Este enfoque también supone la comprensión de procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos que son necesarios para ejercer una ciudadanía informada.

Objetivos estratégicos

Verbo infinitivo	Frase sustantiva	Complemento
Desarrollar	la autonomía de las estudiantes	para que sean conscientes de las características que las hacen únicas y de aquellas que las hacen semejantes a otros.
Mostrar	respeto	para que puedan relacionarse con los demás de manera justa y equitativa.
Promover	la formación humanista de las estudiantes	para que sean capaces de sustentar su posición crítica sobre hechos y procesos históricos y las ayude a comprender el siglo XXI y sus desafíos.
Desarrollar	la responsabilidad de las estudiantes	para que puedan participar en acciones que disminuyan el impacto de la contaminación en su entorno.
Explicar	el desarrollo digno de la sociedad	para que comprendan la función de los recursos económicos en la satisfacción de las necesidades, y el funcionamiento del sistema económico y financiero en el país.

5. ÁREA DE MATEMÁTICA

En el área de Matemática, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde al enfoque centrado en la resolución de problemas y al desarrollo del pensamiento lógico.

El enfoque centrado en la resolución de problemas aplicado en el área tiene las siguientes características:

Toda actividad matemática tiene como escenario la resolución de problemas tomados de situaciones de diversos contextos, a partir de los cuales la alumna construye sus conocimientos, al relacionar sus ideas con conceptos y procedimientos matemáticos que surgen en el proceso de solución.

Todas estas situaciones se organizan en cuatro grupos: situaciones de cantidad; situaciones de regularidad, equivalencia y cambio; situaciones de forma, movimiento y localización; y situaciones de gestión de datos e incertidumbre.

Las alumnas aprenden por sí mismas cuando son capaces de autorregular su aprendizaje, explicar sus procedimientos, argumentar posturas y reflexionar sobre sus aciertos, errores, avances y dificultades que surgieron durante la resolución de problemas con actitud proactiva y reflejando sus valores cristianos.

El desarrollo del pensamiento lógico en el área de Matemática permite a las alumnas comprender los conceptos abstractos a través de los números, formas, regularidades, datos estadísticos y probabilísticos; partiendo de lo más simple hasta lo más complejo. En este proceso, se fomenta el desarrollo de tres formas del pensamiento lógico: el analítico, el cual emplea herramientas del pensamiento lógico para evaluar y analizar una situación real; el convergente, que parte de las experiencias y conceptos anteriores a fin de determinar una conclusión para una situación o problema; y el divergente, a través del cual se desea dar más de una posible solución a una situación o problema, aplicando diversos razonamientos lógicos que han surgido a lo largo de otras experiencias o prácticas.

Objetivos estratégicos

Ciclos	Verbo infinitivo	Frase sustantiva	Complemento
Todos	Promover	el desarrollo integral de capacidades	para tomar decisiones haciendo uso de conocimientos matemáticos.
Primaria	Promover	una educación integral	desarrollando responsabilidad, respeto, autonomía y creatividad.

Media baja	Promover	una educación integral	desarrollando responsabilidad, respeto, autonomía y creatividad.
Media alta	Formar a las alumnas como	promotoras del cambio	orientando sus iniciativas de mejora del entorno.

6. ÁREA DE COMUNICACIÓN

El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje del área corresponde al enfoque comunicativo, textual y normativo. Así, se orienta al desarrollo de competencias comunicativas a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje situados en diversos contextos socioculturales. Para ello, se toma en cuenta el análisis, la interpretación, la reflexión y la producción de textos; haciendo uso de recursos verbales, no verbales, paraverbales y digitales a partir de la lectura y la audición de diversos tipos de textos de carácter literario y no literario. Finalmente, el área fomenta el desenvolvimiento de las competencias comunicativas en contextos que representan la realidad, empleando recursos tecnológicos.

Objetivos estratégicos

Media Alta:

Fomentar el desarrollo integral de las capacidades comunicativas de las estudiantes, para que alcancen un liderazgo basado en una educación de excelencia caracterizada por la autonomía, la creatividad, la asertividad, la responsabilidad y el respeto.

Media Baja:

Promover el desarrollo integral de las capacidades comunicativas de las estudiantes, para que emprendan una educación de excelencia basada en la autonomía, la creatividad, la asertividad, la responsabilidad y el respeto.

Primaria:

Impulsar el desarrollo integral de las capacidades comunicativas de las estudiantes, para motivarlas hacia una educación de excelencia basada en la autonomía, la creatividad, la asertividad, la responsabilidad y el respeto.

7. ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLÓGICA

La Ciencia y la Tecnología juegan un papel importante en el mundo actual que se caracteriza por el cambio y la innovación constante. Es, en este contexto, donde la ciencia y la tecnología permiten el desarrollo del conocimiento y de la cultura de nuestras sociedades. Es por ello que el mundo exige ciudadanas con competencias científicas que sean capaces de cuestionarse, buscar información confiable, sistematizarla, analizarla, explicarla y tomar decisiones fundamentadas en conocimientos científicos, considerando las implicancias sociales y ambientales. Además, ciudadanas que utilicen el conocimiento científico para comprender y explicar los fenómenos que acontecen a su alrededor. Sumado a ello, ciudadanas que sean capaces de diseñar soluciones tecnológicas a diversos problemas contribuyendo a la sostenibilidad del ambiente y a mejorar su calidad de vida.

En ese sentido el área trabaja bajo los enfoques de la indagación científica y la alfabetización científica. El primero permite que las estudiantes desarrollen la comprensión de conocimientos científicos a través de la experiencia directa y el segundo enfoque permite que las estudiantes puedan apropiarse de los conocimientos científicos y hacer uso de ellos.

Finalmente, el área contribuye al desarrollo integral de las estudiantes, en relación con la naturaleza de la cual forma parte, con la tecnología y con su ambiente lo que la llevará a usar racionalmente los recursos naturales, evaluar el impacto de la tecnología y fomentar los estilos de vida saludable.

Objetivos estratégicos:

- Desarrollar la indagación científica basados en el enfoque indagatorio, modalidades de aprendizaje de group learning and flipped learning; y la aplicación de técnicas heurísticas que permita a las estudiantes ser conscientes de sus habilidades y construir su propio conocimiento para ser capaces de explicar los fenómenos o hechos de su entorno.
- Evaluar situaciones donde la aplicación de la ciencia y la tecnología se encuentran en debate, para construir argumentos que la llevan a participar, deliberar y tomar decisiones en asuntos personales y públicos, mejorando su calidad de vida, así como contribuir con la conservación del ambiente.
- Promover la formación científica y tecnológica mediante la ejecución de proyectos de indagación y de diseño de alternativas de solución tecnológicas que permita a las estudiantes gestionar y regular su propio proceso de aprendizaje en función de sus necesidades; y reflexionar acerca de lo que sabe y de cómo ha llegado a saberlo poniendo en juego actitudes como la curiosidad, responsabilidad y perseverancia.

8. ÁREA DE INGLÉS

The Twenty-First Century implies a globalized world in which students need to interact effectively and efficiently in English. Thus, the subject aims at strengthening three competences: Oral Expression and Comprehension, Reading Comprehension, and Written Expression, so as to provide our students with the tools they need to face present day demands and challenges. Simultaneously, the subject promotes the use and the practice of soft and academic skills, aligning itself with the Villamarian values, mission and vision to form young Catholic women.

We apply a mixed teaching method and approach, based on international standards, focused on the Common European Framework of Reference for Languages (CEFR), which will boost our students' language skills, helping them to accomplish English Proficiency Exams certification, passing with merit, such as the Cambridge Exams that they may take in 6th grade, 2nd junior high, 4th and 5th high school.

Our students demonstrate their command of the English Language by fluently expressing their opinions with supported ideas and arguments, not only orally but also in written form, becoming independent and proficient users of the language by the end of their school life, ready to fulfill academic and professional goals, such as being acknowledged wherever they go and admitted to universities around the world.

Objetivos estratégicos

Primaria:

Verbo en infinitivo	Frase sustantiva	Complemento
Impulsar	dominio del idioma inglés	aplicando las habilidades orales y escritas, tanto en comprensión como expresión, de manera precisa y correcta, logrando el nivel A2 de acuerdo al Common European Framework of Reference for Languages, alcanzando estándares internacionales.

Secundaria baja

Verbo en infinitivo	Frase sustantiva	Complemento
Potenciar	dominio del idioma inglés	aplicando las habilidades orales y escritas, tanto en comprensión como expresión, de manera precisa y correcta, logrando el nivel B1 de acuerdo al Common European Framework of Reference for Languages, alcanzando estándares internacionales.

Secundaria alta

Verbo en infinitivo	Frase sustantiva	Complemento
Consolidar el	dominio del idioma inglés	aplicando las habilidades orales y escritas, tanto en comprensión como expresión, de manera precisa y correcta, logrando los niveles B2 - C1, de acuerdo al Common European Framework of Reference for Languages, alcanzando estándares internacionales.

9. ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA

El área de Educación Religiosa orienta su labor pedagógica a través de un **enfoque humanista cristiano**, el cual permite a la estudiante comprender y dar razón de su fe aplicándola a la realidad, e integrando la fe y la vida. La estudiante así podrá encontrarse profunda y sinceramente consigo misma, descubriendo así su verdadera identidad de ser humano llamado a vivir en el amor, para cristalizar, de esta manera, la visión trascendente de la vida en la educación. Además, le permite comprender que el modelo y horizonte de vida plena es Jesucristo, el cual propone una vivencia desde el Evangelio y sus valores de acuerdo con el proyecto de Dios para toda la humanidad: la dignidad humana, la verdad, la libertad, la paz, la solidaridad, el bien común, la bondad, la justicia, y la primacía de la persona por sobre todas las cosas. Este enfoque contempla la relevancia que tiene la religión en la vida de las estudiantes, y toma en cuenta que una educación centrada en la experiencia y en la formación para la vida debe buscar y aportar instrumentos adecuados para cultivar, interpretar, valorar y actuar desde lo religioso y espiritual, privilegiando la inclusión de todas las estudiantes, tengan o no una opción religiosa. En el contexto de su pertenencia a la sociedad, le aportará también una visión del humanismo cristiano y su vigencia en el mundo actual en relación con la ética, la moral, el respeto y el diálogo con los adeptos a otras religiones, y le aportará, también, la enseñanza social cristiana para comprender la visión del ser humano y del mundo.

En el área también se desarrolla el **enfoque cristocéntrico**, el cual está orientado a promover en la estudiante su actuar en el mundo al estilo de Jesucristo. Consideramos que entre Dios Padre y la estudiante hay una relación filial que es natural por haber sido creada a su imagen y semejanza. En este enfoque se nos presenta la fe como virtud teologal por la que creemos en Dios y todo lo que Él nos ha revelado.

Proponemos a la estudiante mirar la historia de la humanidad y su historia personal entendidas como Historia de Salvación. La historia es el lugar del diálogo entre Dios y el hombre y este puede reconocer entonces cuál ha sido y es la actuación de Dios en su propia existencia y en la historia universal. También le permite reconocer que Dios no es un extraño en el mundo ni en su vida, sino que, más bien, tiene un papel protagónico en ella desde el momento en que es su Creador y sigue acompañando permanentemente a la humanidad mediante Jesucristo y su Iglesia.

El área de educación religiosa se orienta también a través del **enfoque comunitario**, el cual pretende que la estudiante contribuya a crear en su comunidad familiar, escolar y social, un ambiente de vida fraterna y solidaria, animada por el espíritu evangélico del amor, que la ayudará en su autorrealización; poniendo en ejercicio su capacidad innata de relacionarse responsablemente consigo misma, con el Ser divino, con los otros y con la naturaleza. Asimismo, pretende que ejerza su libertad responsable frente a todas las expresiones de la cultura humana, de modo que la estudiante, iluminada por la fe, convierta los conocimientos que vaya adquiriendo del mundo, de la vida y del ser humano -en las diversas situaciones de la vida- en posibilidades de realización humana y espiritual a favor de su comunidad.

Objetivos estratégicos

Competencia 1

Primaria

Reflexionar, como discípula de Cristo, sobre el llamado a asumir su condición como persona valiosa y auténtica, para dar testimonio de su dignidad como hija de Dios.

Media baja:

Discernir, como discípula de Cristo, su llamado a asumir su condición como persona valiosa y auténtica, para dar testimonio de su dignidad como hija de Dios.

Media alta:

Meditar e interiorizar, como discípula de Cristo, el llamado a asumir su condición como persona valiosa y auténtica, para dar testimonio de su dignidad como hija de Dios.

Competencia II:

Primaria:

Ser colaboradora, poniendo en práctica su vocación de servicio gozoso, para asumir su rol protagónico dentro de la Iglesia, ayudando a mejorar su contexto social, acorde a los principios cristianos.

Media baja:

Aceptar su vocación de servicio gozoso, para asumir su rol protagónico dentro de la Iglesia, ayudando a mejorar su contexto social, acorde a los principios cristianos.

Media alta:

Interiorizar su vocación de servicio gozoso, para asumir su rol protagónico dentro de la Iglesia, ayudando a mejorar su contexto social, acorde a los principios cristianos.

10. ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

La Educación Física es un proceso formativo, permanente y gradual. Considera al estudiante como un ser inteligente, único e integral, que posee diferentes intencionalidades. De este modo, le permite desarrollarse y actuar como persona que siente, piensa, decide y actúa de manera autónoma a través de espacios significativos de convivencia.

Posibilita valorar la conservación de su cuerpo, buscando desarrollar un estilo de vida activo y saludable; para así, mejorar su calidad de vida.

Desarrolla sus capacidades motrices, así como sus conocimientos, valores y normas. Toma conciencia del movimiento, la expresión y comunicación.

Es así como la Educación Física ve a nuestras alumnas como un todo, integrando cuerpo, mente y espíritu en una sola unidad.

Objetivo estratégico

Promover los valores buscando el desarrollo de las capacidades de forma integral a través de su dimensión corporal.

11. ÁREA DE CIUDADANÍA DIGITAL

Los cambios tecnológicos, sociales y económicos han transformado significativamente las características del mundo. Así, desempeñarse con éxito en esta esfera de la vida humana es distinta hoy y continuará en constante cambio, reconfigurándose y proponiendo nuevos retos para los egresados de la Educación Básica. En este escenario, el Área de Educación para el Trabajo tiene el propósito de hacer competente al estudiante digitalmente mediante el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Gestiona información digital y el desarrollo de su pensamiento computacional
- Se comunica, colabora e interactúa digitalmente
- Crea contenidos digitales
- Desarrolla seguridad digital

- Resuelve problemas utilizando pensamiento computacional y cultura digital.

Objetivos estratégicos

1. Desarrollar competencias digitales para resolver problemas utilizando pensamiento computacional y cultura digital.
2. Fomentar autonomía y creatividad al gestionar los recursos TIC.

Propuesta pedagógica

El principal objetivo es desarrollar en las alumnas la competencia, es decir la facultad que tiene la persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada actuando de manera pertinente y con sentido ético. Para poder actuar de forma competente se deben desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para enfrentar una situación o solucionar un problema de manera creativa y crítica, además de saber tomar decisiones es decir desarrollar la capacidad de optar por una alternativa coherente, conveniente y oportuna, discriminando y asumiendo los riesgos e implicancias de su opción.

Su propósito es buscar la excelencia entendida en el logro de facultades y adquisición de estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación orientado a la mejora continua de la persona.

Metodología

Nuestra institución promueve que la enseñanza impartida estimule y motive la atención de las estudiantes utilizando diferentes estrategias y recursos, activando los conocimientos previos de las alumnas y sus habilidades orientándose de manera que se incentive la interacción entre las actividades de aprendizaje y los materiales, así como con la interacción entre compañeras fomentando la creación de espacios donde puedan plantearse preguntas que las hagan pensar y opinar, espacios asimismo enriquecidos por la asimilación de teorías y manejo de datos que nuestros profesores proponen, además de guiarlas tanto en la retroalimentación de sus respuestas como en la asimilación de los nuevos conocimientos adquiridos.

Sistema pedagógico

El sistema pedagógico de nuestra escuela se sustenta en un plan curricular que tiene como base al actual Diseño Curricular Nacional basado en un enfoque en competencias y los valores villamarianos sustentados en el carisma de nuestra congregación religiosa Inmaculate Heart of Mary (IHM).

La pedagogía villamariana, parte de una perspectiva de educación integral que busca desarrollar cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y social) en esta educación se incluyen aspectos humanistas que propician el desarrollo de actitudes de solidaridad, responsabilidad y lealtad, respondiendo a las necesidades individuales y de la sociedad.

El enfoque humanista cristiano concibe al maestro y a la estudiante como seres en relación consigo mismos, con el otro, con el medio y con Cristo.

Esta educación integral se da en un enfoque holístico, que prepara a las alumnas para seguir aprendiendo de por vida, promoviendo su desarrollo intelectual, personal e interpersonal, y establece mucho de los valores, actitudes y habilidades que le serán de utilidad durante toda su vida.

El modelo de profesor posee una doble dimensión, como mediador del aprendizaje y como mediador de la cultura social. De este modo utiliza los contenidos y los métodos como medios para desarrollar las capacidades y los valores. Coincidimos con Latorre y Martínez en que toda institución educativa católica desde una perspectiva humanista cristiana debe cumplir con lo siguiente:

- Estudiantes villamarianas deben conocer los propósitos de su aprendizaje, saber que aprende y para que aprende. En este sentido nos interesa que la estudiante sea consciente de su proceso cognitivo para potenciarlo.
- Brindamos las condiciones, el entorno y el clima afectivo adecuados.
- La educación integral parte de la experiencia personal. El sujeto que aprende es una persona total y no fragmentada.
- La educación y la realización del sujeto se da en interacción con el otro, como parte de la mediación social. De ahí la importancia del aprendizaje entre pares, a través de tutorías entre compañeros, y del trabajo en equipo.
- Responsabilidad del proceso educativo centrado en la estudiante, lo cual implica auto gestión y auto evaluación.

- Portafolio personal de desempeño como instrumento facilitador de la autoevaluación.
- Hacemos uso de las TIC, como medio de especialización y desarrollo profesional. Utilizamos la tecnología para la comunicación y colaboración con los pares, y la comunidad educativa en general con miras a intercambiar, reflexiones experiencias y productos que coadyuven a la actividad docente y de la estudiante.

Sistema de evaluación

La evaluación desde el enfoque en competencias es un proceso sistémico permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de aprendizaje por medio del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y niveles de avance en el desarrollo de las competencias de las estudiantes.

El enfoque aplicado para la evaluación es formativo e incluye dos tipos de evaluación que están orientados a la consecución de cada competencia:

- Propósito formativo o cualitativo: cuando se retroalimenta permanentemente al estudiante a fin de que reflexione en cada etapa del proceso de aprendizaje, sobre sus dificultades y fortalezas. Se realiza en forma permanente.
- Propósito certificador o calificador: determina el nivel de logro que la estudiante ha alcanzado en las competencias hasta un momento determinado.

Para medir los avances en el logro de las competencias se elaboran desempeños que son descripciones específicas de lo que realizan las estudiantes en relación a los niveles de logro de las competencias. Así los distintos niveles del desarrollo de las competencias se constatan con las evidencias recogidas a través de diversas técnicas o instrumentos como, por ejemplo, la observación directa o indirecta, anecdotarios, entrevistas, pruebas escritas, portafolios, experimentos, indagaciones, debates, proyectos, exposiciones, rúbricas, entre otros.

El sistema de evaluación aplicado es el mismo para el nivel de primaria y secundaria considerando una escala literal (letras). La escala literal refleja los niveles de logro que alcanzan las alumnas en el proceso de desarrollo de las competencias de cada área curricular a lo largo del año de la siguiente manera:

AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

CONTROL Y ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

En un contexto de pandemia se ha migrado a una modalidad educativa a distancia y los procesos de enseñanza y aprendizaje han variado por el uso de la plataforma educativa virtual y en ello el tema de asistencia del alumnado está reglamentado en el manual de convivencia del colegio.

La formación integral de las estudiantes involucra considerar aspectos actitudinales y de valores que se reflejan en la evaluación de su comportamiento diario. El control y asistencia de las estudiantes se realiza a nivel de cada docente por cada clase desarrollada y se registra para considerarse como parte de la evaluación en comportamiento que se inscribe en los criterios de evaluación de *participación* en el que se considera la conexión puntual y permanente a las clases virtuales y su permanencia durante la duración del mismo.

Asimismo, en base al criterio de *participación*, la estudiante tiene la obligación de realizar su trabajo académico en cada clase y es registrado por el docente.

INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES

1. Requisitos:

- La postulante deberá tener “A” en comportamiento y ningún curso desaprobado.

- Enviar una carta dirigida a la Dirección del Colegio en donde explicará en forma amplia las razones por las que están interesados en formar parte de la familia Villamariana y el grado de compromiso con la institución. Dicha carta deberá estar firmada por ambos padres.
- Adjuntar DNI vigente de los padres y la postulante.
- Adjuntar libreta de notas del año 2019 y 2020.
- Enlace al formulario de datos: <https://forms.gle/qd1Db6Kz8H5aVd8f8>
- Realizar el pago por derecho de admisión, enlace: <https://drive.google.com/file/d/1Tf7R505GPdbj5UUSMEG6fhndzVdxjbTJ/view?ts=5f6e9737>

3. PROCEDIMIENTO

- ✓ Se considera vacantes de 5° grado de primaria a 4° de secundaria.
- ✓ El proceso de admisión contempla dos tipos de evaluación, una académica y otra psicológica. Para primaria y secundaria se incluyen las áreas de Comunicación, Matemática e inglés.
- ✓ La evaluación psicológica consta de una entrevista virtual de la postulante.
- ✓ El proceso de admisión considera ambas evaluaciones desde una perspectiva integral y complementaria en donde los resultados se miden considerando las competencias, capacidades y desempeños alcanzados por las alumnas, así como su perfil personal según la propuesta pedagógica del colegio.

4. PLAZOS

Las fechas de postulaciones se iniciaron en el mes de octubre 2020 y continuarán hasta el mes de enero de 2021.

5. NÚMERO MÁXIMO DE VACANTES POR AULA:

GRADO	SECCIONES ABCD
Quinto grado	8
Sexto grado	8
Primero secundaria	4
Segundo secundaria	4
Tercero secundaria	4
Cuarto secundaria	4

- ❖ Se consideran un máximo de 30 alumnas por sección de cada grado.

6. SERVICIOS DE APOYO PARA LOS ESTUDIANTES:

El colegio brinda diferentes servicios de apoyo a los estudiantes:

- a. **Servicio de enfermería:** a cargo de un doctor en medicina general.
- b. **Servicio psicológico:** a cargo del departamento de Psicopedagógico para las estudiantes.
- c. **Seguro contra accidentes:** para todo el estudiantado.
- d. **Movilidad:** participación de las alumnas en diversos eventos deportivos, culturales y académicos fuera de la institución.